



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
RIOHACHA POR MEDIO DEL PRESENTE:

EMPLAZA:

A todas las personas que se crean con derechos sobre el bien o que puedan tener interés jurídico en oponerse a las pretensiones del actor y HEREDEROS INDETERMINADOS SEÑORES LEODEGAR LORENZO ROYS PIMIENTA, instaurado por ADA LUZ MEJIA TETE con C.C. 40914118, a través de apoderado judicial LUIS ANGEL SIOSI ESCUDERO, identificado con C.C. 84.095.474 y T. P. 260.834 del C. S. de la J, contra EREDEROS DETERMINADOS SEÑORES LEODEGAR LORENZO ROYS REINA, NANCY DENIRIS ROYS REINA, MELVIS MARICELA, ROYS REINA, PETER FRIEDRICH ROYS FUMINAYA Y PERSONAS INDETERMINADAS., para que comparezca al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA – LA GUAJIRA, a hacer valer sus derechos en el presente proceso con radicación 44-001-40-03-002-2023-00338-00 y notificarse del auto por medio del cual se admitió la demanda de fecha 01 de febrero de 2024

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días, término dentro del cual podrán contestar la demanda las personas emplazadas; quienes concurren después tomará el proceso en el estado en que se encuentre. Surtido el emplazamiento se procederá a la designación de curador *Ad litem*, si a ello hubiere lugar.

Dado a los 15 días del mes de febrero de 2024.

Atentamente,

ALEJANDRA BARRIOS PALACIO
Secretaria

Firmado Por:

Alejandra Liceth Barrios Palacio

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 02

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 368fb084670a84d63cf94af70140e79bb55311e8771153b75de503da92999424

Documento generado en 15/02/2024 05:03:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Calle 7 N. 15-58 Piso 2, Palacio de Justicia

j02cmpalrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cel. 302 348 0210